

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

Registrar el Inquilino	
ACTORES Administrador	REQUERIMIENTO RF_13: Registrar información sobre los inquilinos de cada apartamento (o vivienda).

DESCRIPCIÓN

Permite al administrador ingresar los datos personales de un inquilino (nombre, correo, número de contacto, etc.) y asociarlo a una vivienda previamente registrada en el sistema.

PRECONDICIONES

- La vivienda a la cual se asociará el inquilino ya debe estar registrada en el sistema
- El sistema debe contar con un formulario estructurado para la recolección de datos del inquilino.

FLUJO NORMAL

- o El administrador accede a la opción "Registrar Inquilino".
- Se despliega un formulario en el que se ingresan los datos personales del inquilino (nombre, correo electrónico, teléfono, etc.).
- o Se selecciona la vivienda a la que se asociará el inquilino.
- o El sistema valida que los datos ingresados sean correctos y completos.
- La información se guarda en la base de datos y se asocia al registro de la vivienda correspondiente.

POSTCONDICIONES

- El inquilino queda registrado y relacionado a la vivienda correspondiente en el sistema.
- La operación se registra en la bitácora para auditoría.

NOTAS

- Reglas de negocio: Solo se puede registrar un inquilino por vivienda de forma simultánea (según el modelo del sistema), y la información debe ser precisa.
 Restricciones: Deben cumplirse los formatos establecidos para correo electrónico y otros datos sensibles.
- Consideraciones técnicas: Se debe garantizar la confidencialidad y seguridad

- de los datos personales. **Observaciones:** Verificar que los campos obligatorios se llenen correctamente para evitar registros incompletos.